



FUNDACIÓN AFIM

POLITICA DE CALIDAD

El Patronato de Fundación AFIM, como máximo órgano de gobierno de la Fundación, asume el firme compromiso de implementar, impulsar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad y Continua Mejora de sus procesos conforme a la Norma Internacional ISO 9001:2015, con el objetivo de alcanzar y mantener las más altas cotas de calidad en sus servicios, satisfacer plenamente las necesidades de sus beneficiarios y usuarios, conseguir el éxito sostenido de la organización y cumplir con todos los requisitos aplicables a su actividad, teniendo siempre en cuenta a todas partes interesadas y el entorno y previendo y analizando los riesgos que pudieran derivarse de los procesos para eliminarlos o minimizarlos y potenciando y aprovechando todas las oportunidades y fortalezas con las que se cuentan.

Con tal propósito, Fundación AFIM, ha aprobado, implementado y documentado un sistema de gestión eficaz, con cuyo cumplimiento está comprometido todo el personal de la organización, y que se basa principalmente en:

1.- Cumplir con los acuerdos establecidos con los beneficiarios de la Fundación, sus usuarios y otras partes implicadas a través del mantenimiento de una buena comunicación con las partes para conocer y satisfacer sus necesidades e incluso exceder sus expectativas y consolidar su confianza en la Fundación.

2- El establecimiento del liderazgo claro que marca y revisa periódicamente las directrices de la Fundación, determina la política de calidad, fija los objetivos de la organización, precisa los criterios de actuación y la orientación presente y futura de la Fundación y contar así con líderes motivadores.

3- Propiciar el desarrollo profesional, el empoderamiento en el trabajo y la formación de todos los trabajadores, voluntarios e incluso otras partes implicadas para contar en todo momento con personas comprometidas con los objetivos y la mejora permanente de la organización y los servicios.

4- En concebir y gestionar la actividad de la Fundación como una serie de procesos interrelacionados coherentemente de manera que su funcionamiento integral eficiente y eficaz.

5- Desarrollar nuestra actividad dentro de un entorno de gestión que, basándose en el análisis de los riesgos y oportunidades y también en el cumplimiento de las exigencias legales y las normas y certificaciones nacionales e internacionales que nos afectan, garantizan un enfoque continuo en la mejora de los procesos, un alto grado de desempeño, la relación adecuada con todas las partes involucradas, el adecuado aprovechamiento de todas las fortalezas y oportunidades de la organización y una rápida respuesta a los cambios actuales o futuros del entorno.

6- En asentar siempre la adopción de decisiones estratégicas para conseguir los resultados deseados en la objetividad de los hechos, las pruebas y en el análisis y la evaluación de los datos e información obtenida.

7- En concebir la Fundación como un todo interrelacionado interna y externamente en el que para lograr un óptimo desempeño y alcanzar el éxito sostenido se deben tener en cuenta y gestionar debidamente las relaciones con todas las partes interesadas.

Esta Política de Calidad, que será revisada anualmente y estará en todo momento a disposición de los beneficiarios, familiares, voluntarios, trabajadores y cualquier otra parte interesada, es una declaración de intenciones y principios que proporcionan un marco global para el establecimiento de objetivos en materia de gestión de la Calidad.

Las Rozas

Enero de 2018

El Patronato de la Fundación AFIM